

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

Villeta, Cundinamarca, veintinueve (29) de julio de dos mil veintidós (2.022).

**RADICADO No. 2022-0015, Verbal de divorcio de LUIS ALBERTO HURTADO GIRALDO contra LUZ BELINDA BERNAL BELLO.
(Incidente de nulidad).**

Por ser procedente, se dispone:

1. Téngase en cuenta que la parte actora dio respuesta al incidente de nulidad propuesto por pasiva.
2. Como pruebas para resolver el pedimento de nulidad se tienen todos los documentos que al día de hoy componen el expediente digital.
3. Ejecutoriado y en firme el presente proveído, ingrese el asunto al despacho para resolver de fondo el pedimento de nulidad.

Notifíquese,

Firmado Por:

Jesus Antonio Barrera Torres

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Villeta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **125980d832c7b766d2fb7533c57df3c00d22251e4439942284843a990a708f70**

Documento generado en 29/07/2022 02:39:03 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**